

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

ACTA NÚM.- 009/2022

Quinta Sesión Solemne.

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 21:00 (veintiún horas) del día **domingo 15 (quince) de Mayo del año 2022 (dos mil veintidós)**, reunidos en el interior del Centro Cultura Dr. Juan José Espinoza, con domicilio en calle Estación número 100 (cien), Colonia la Estación del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, se da por iniciada la **Quinta Sesión Solemne de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024, (dos mil veintiuno, guion dos mil veinticuatro)**.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Para desahogar el primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.	ASISTENCIA
REGIDORA	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ.	ASISTENCIA
REGIDOR	L.C.P. CARLOS ALBERTO BRAVO ORTEGA.	ASISTENCIA
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA.	ASISTENCIA
REGIDOR	PROF. JORGE ALBERTO RAMÍREZ LOMELÍ.	AUSENCIA JUSTIFICADA
REGIDORA	MTRA. MARÍA CARMEN VILLARRUEL OROZCO.	ASISTENCIA
REGIDOR	DR. ABRAHAM SEDANO PÉREZ.	ASISTENCIA
REGIDORA	L.N. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO.	ASISTENCIA
REGIDOR	MANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ.	ASISTENCIA
REGIDOR	ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MÉNDEZ.	AUSENCIA JUSTIFICADA
REGIDORA	LILIANA ELIZABETH BECERRA PAEZ.	AUSENCIA JUSTIFICADA
REGIDOR	OMAR CIRILO FRANCO AGUIRRE.	ASISTENCIA
REGIDORA	SANDRA ELIZABETH VILLALOBOS RUBIO.	AUSENCIA JUSTIFICADA
REGIDORA	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA.	ASISTENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares. - Una vez que se ha llevado a cabo el pase de lista, les informo que contamos con la asistencia de **10 (diez) ediles de 14 (catorce)** posibles, por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para sesionar.

Asimismo solicito se justifique la Ausencia de los Regidores Jorge Alberto Ramírez Lomelí, Sandra Elizabeth Villalobos Rubio, Francisco Javier Aguirre Méndez y Liliana Elizabeth Becerra Páez, ya que los dos primeros se encuentran fuera del país por asuntos laborales y diplomáticos y los dos últimos no pudieron asistir por motivos de salud.

VOTACIÓN: El Secretario General Pedro García Castellanos. Por instrucciones del Presidente Municipal, someto a consideración del pleno la propuesta para que se justifique la inasistencia de los Regidores Jorge Alberto Ramírez Lomelí, Sandra Elizabeth Villalobos Rubio, Francisco Javier Aguirre Méndez y Liliana Elizabeth Becerra Páez por los motivos expresados, quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que con **10 (diez) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de votos.**

III.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares. - Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por los asuntos a tratar y por reunirnos para conmemorar el 154 (ciento cincuenta y cuatro) aniversario de que Atotonilco el Alto se erigió como ciudad se realiza la **Quinta Sesión Solemne de Ayuntamiento** de esta Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro, por lo cual, pongo a su consideración Regidores y Síndico Municipal que la presente sesión sea de carácter Solemne.

VOTACIÓN: El Secretario General Pedro García Castellanos. Por instrucciones del Presidente Municipal, someto a consideración del pleno la propuesta para que la presente sesión sea de carácter Solemne, quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que con **10 (diez) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de votos.**

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares. - A continuación, me permito dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión y el cual quedó expresado en la convocatoria que con anticipación se les hizo llegar para efecto de comparecer a esta sesión:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE LOS PUNTOS SIGUIENTES DEL ORDEN DEL DÍA SE LLEVEN A CABO EN LA EXPLANADA DEL CENTRO CULTURAL DR. JUAN JOSÉ ESPINOZA Y AUTORIZAR PARA SU DESAHOGO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS, AL CRONISTA MUNICIPAL JUAN RAMÓN RAMÍREZ ANDRADE Y AL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL L.P. DAVID ALFONSO MUÑIZ OROZCO.
- VI. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL L.P. DAVID ALFONSO MUÑIZ OROZCO.
- VII. MENSAJE DE BIENVENIDA POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS.
- VIII. LISTA DE ASISTENCIA DE EX PRESIDENTES DE LA CIUDAD DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, Y/O SUS FAMILIARES, POR EL CRONISTA MUNICIPAL JUAN RAMÓN RAMÍREZ ANDRADE.
- IX. EXHIBICIÓN DE UN VIDEO ALUSIVO A LA HISTORIA Y DESARROLLO DE LA CIUDAD DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
- X. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS EX PRESIDENTES Y/O SUS FAMILIARES, ASÍ COMO A LAS PRIMERAS CINCO MUJERES QUE PARTICIPARON EN LA VIDA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, OSTENTANDO EL CARGO DE REGIDORAS.
- XI. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO, MTRO. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, DR. ALAIN FERNANDO PRECIADO LÓPEZ, SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE JALISCO.
- XII. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.
- XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares. - Leído que ha sido el orden del día y el cual fue expuesto en la convocatoria que se les envió para esta sesión, por lo que solicito se someta a su consideración y aprobación.

VOTACIÓN: El Secretario General Pedro García Castellanos. Por instrucciones del Presidente Municipal, someto a consideración del pleno la propuesta para que se apruebe el orden del día tal y como se expuso en la convocatoria que les fue otorgada con anticipación y como se le dio lectura, quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que con 10 (diez) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de votos.

V.- APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE LOS PUNTOS SIGUIENTES DEL ORDEN DEL DÍA SE LLEVEN A CABO EN LA EXPLANADA DEL CENTRO CULTURAL DR. JUAN JOSÉ ESPINOZA Y AUTORIZAR PARA SU DESAHOGO EL USO DE LA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

VOZ AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS, AL CRONISTA MUNICIPAL JUAN RAMÓN RAMÍREZ ANDRADE Y AL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL L.P. DAVID ALFONSO MUÑIZ OROZCO.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Quiero solicitar a este Pleno su aprobación para que se autorice desplazarnos a la explanada de este Centro Cultural para desahogar los siguientes puntos del orden del día, tomando el lugar que previamente se nos asignó y ceder el uso de la voz a nuestro Secretario General, al Cronista Municipal y a nuestro Director de Comunicación Social para que desahoguen los siguientes puntos del orden del día.

VOTACIÓN: El Secretario General Pedro García Castellanos. Por instrucciones del Presidente Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice desplazarnos a la explanada de este Centro Cultural para desahogar los siguientes puntos del orden del día y ceder el uso de la voz a nuestro Secretario General, al Cronista Municipal y a nuestro Director de Comunicación Social para que desahoguen los siguientes puntos del orden del día; quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que con **10 (diez) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de votos.**

VI.- PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL L.P. DAVID ALFONSO MUÑIZ OROZCO.

El Secretario General Pedro García Castellanos.- Se llevó a cabo la presentación de autoridades por parte del Director de Comunicación Social L.P. David Alfonso Muñiz Orozco.

VII.- MENSAJE DE BIENVENIDA POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS.

El Secretario General Pedro García Castellanos.- Hoy día 15 de Mayo del año 2022, se conmemora por primera vez en Atotonilco el Alto el aniversario del día en que el Congreso del Estado de Jalisco decretó que el pueblo de Atotonilco se erigiera como ciudad, categoría que hasta el día de hoy conservamos.

Hoy, me complace estar entre la viva historia de la ciudad de Atotonilco, entre las mentes que han logrado el progreso para esta ciudad, que la han ayudado a preservar sus raíces, su sangre, su gente y su cultura.

Se dice que líder tiene la capacidad de adecuarse a los tiempos, a las crisis, a las épocas de bonanza e integrar equipos de ciudadanos que tengan esa visión para trabajar en conjunto en pro de la ciudadanía, Atotonilco el Alto, ha visto pasar por esas emblemáticas sillas de madera ubicadas en Palacio Municipal, por esas oficinas y pasillos de las diferentes dependencias del Gobierno Municipal, a un sinnúmero de mentes brillantes y de personas dispuestas a trabajar por su Municipio.

Maria Carmen ISD
Ortiz
Liliana B.P.

(Handwritten signatures and scribbles on the left margin)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

En este día, es momento de reconocer, de alejarnos de cualquier rencilla política o de cualquier diferencia en el pensamiento, pues justo esa cualidad distingue al ser humano, pensar de forma diferente, eso ha logrado que emerjan distintas formas políticas de ver el poder, la gestión y la correcta administración de un Gobierno Municipal, es un día de paz política, de reconocimiento a la labor, de connotar que los tiempos han tenido cambios en pro de la sociedad y que juntos sociedad y gobierno trabajan mejor.

En este espacio que alberga una historia de la ciudad, la historia del antiguo tren denominado la Guayabita, las miles de historias de los comerciantes de antaño, de los ayeres y trabajos de nuestros antepasados que nos han legado este bello espacio, se conjugan nuestros Ex Presidentes Municipales, aquellos que viven y los familiares de aquellos que trascendieron de este mundo, asimismo se encuentra un sector muy importante y valioso de la sociedad, las mujeres, aquellas luchadoras sociales, las profesionistas pioneras en la vida política y democrática de esta ciudad, quienes fungieron como Regidoras en tiempos difíciles para que la mujer accediera a un cargo público.

Cómo Gobierno Municipal uno de los ejes que se han trazado por nuestro Presidente Municipal es el rescate de la historia, de las tradiciones y de nuestras raíces, preservarlas y difundirlas, es por ello que en el marco de esta quinta sesión solemne de Ayuntamiento de la Administración 2021-2024 les reconocemos a nuestros Ex Presidentes y Ex Regidoras todos sus esfuerzos, alegrías, triunfos, sus logros para el progreso de esta ciudad, olvidemos los fracasos, las derrotas o tristezas, hoy Atotonilco celebra, Atotonilco es Fiesta, Atotonilco es unión y fortaleza.

VIII.- LISTA DE ASISTENCIA DE EX PRESIDENTES DE LA CIUDAD DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, Y/O SUS FAMILIARES, POR EL CRONISTA MUNICIPAL JUAN RAMÓN RAMÍREZ ANDRADE.

El Cronista Municipal Juan Ramón Ramírez Andrade.- Atotonilco el Alto, Jalisco, Municipio del grandioso Estado de Jalisco, el día 6 (seis) de Mayo del año 1868 (mil ochocientos sesenta y ocho) el Congreso del Estado de Jalisco decretó lo siguiente: Decreto Número 83.- El Pueblo de Jalisco, representado por su Congreso, decreta: Artículo único. Se erige en ciudad la población de Atotonilco el Alto, cabecera del tercer cantón. Sala de sesiones del Congreso del Estado. Guadalajara, Mayo 6 (seis) de 1868 (mil ochocientos sesenta y ocho). Ramón Luna, Presidente. P. Landázuri. Diputado Secretario. Por tanto, mando se imprima y publique en la forma legal para su cumplimiento. Decreto que se publicó por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Antonio Gómez Cuervo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 15 (quince) de Mayo de 1868 (mil ochocientos sesenta y ocho).

Haré un pase de lista simbólico de cada uno de los Ex Presidentes de la Ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, solicitando que los que nos acompañan y en caso de aquellos que no pudieron asistir o se encuentran finados pido a sus familiares ponerse de pie y decir PRESENTE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

1931-1932	DON IGNACIO L. VELÁZQUEZ
1933- 1934	
1938-1939	
1941-1942	DR. PEDRO VALLE NAVARRO
1945-1947.	
1934-1935	DON MANUEL IBARRA GONZÁLEZ.
1935	DON SERVODEO HERMOSILLO
1935-1936	DON J. CONCEPCIÓN GARCÍA
1936-1937	DON CARLOS VILLAGRÁN.
1937-1938	
1939-1940.	DON MANUEL GONZÁLEZ PALMA
1942-1945	DON J. JESÚS GONZÁLEZ MARTÍNEZ.
1947-1949	
1962-1964	DR. CRESCENCIO ROMERO DÍAZ.
1949-1952	DON RAFAEL VELÁZQUEZ ARIAS.
1952-1954	DON VICENTE MUÑIZ GONZÁLEZ.
1954-1955	
1980	DON PEDRO OCEGUERA HERNÁNDEZ
1955-1958	DON MANUEL NAVARRO RUIZ.
1958-1961	DON FÉLIX RAMÍREZ
1965-1967	DON SAMUEL HERNÁNDEZ MARTÍN DEL CAMPO.
1968-1970	DON ABEL HERNÁNDEZ MUÑIZ
1971-1974	DON CARLOS DE ALBA HERMOSILLO.
1974-1976	PROFESOR JOSÉ SALDAÑA AGUILAR.
1977-1979	DON ANTONIO FLORES ZAHER.
1980-1982	DON JORGE GÓMEZ ACEVES
1983-1985	DON SALVADOR CÓRDOVA IBARRA
1986-1988	ARQ. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ.
1989-1992	DON FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA.
1992-1995	
1998-2000	
2004-2006	DON CARLOS PADILLA VILLARRUEL
1995-1997	LIC. HÉCTOR MANUEL CAMACHO HERNÁNDEZ.
2001-2003	LIC. GUSTAVO RÍOS AGUIÑAGA
2007-2009	M.V.Z. J. TRINIDAD GARCÍA SEPÚLVEDA.
2010-2012	ING. FRANCISCO GODINEZ ARIAS.
2012-2015	MTRO. RAMÓN BAÑALES ARÁMBULA
2015-2018	DON MIGUEL ORTEGA GUZMÁN
2018-2021	CRUZ CARRILLO SOLÍS

Hoy, como parte de la historia de nuestra ciudad reconocemos a las primeras mujeres que con sus luchas, su ardua tarea en desafiar las acciones que les impedían formar parte de la vida pública, política y democrática en el Municipio, generaron historia al ser las primeras en ocupar un cargo público como Regidoras y haber trascendido a otros niveles de gobierno o de desarrollo profesional, a quienes nombraré y les pido que se pongan de pie y digan **PRESENTE**:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

1977-1979	MARGARITA GÓMEZ JUÁREZ.
1980-1982	BLANCA HERNÁNDEZ ACEVEDO.
1995-1998	IMELDA SÁNCHEZ REYNOSO.
2001-2003	YOLANDA ACEVES VARGAS.
2001-2003	MARÍA DE LOURDES ESTRADA ROMERO.

IX.- EXHIBICIÓN DE UN VIDEO ALUSIVO A LA HISTORIA Y DESARROLLO DE LA CIUDAD DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

El Mtro. Pedro García Castellanos.- Se reprodujo un video alusivo a la historia y desarrollo de la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, visible en el siguiente link:
<https://www.facebook.com/AurelioFonsecaOlivares/videos/501686091688656>

X.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS EX PRESIDENTES Y/O SUS FAMILIARES, ASÍ COMO A LAS PRIMERAS CINCO MUJERES QUE PARTICIPARON EN LA VIDA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, OSTENTANDO EL CARGO DE REGIDORAS.

El Mtro. Pedro García Castellanos.- Se realizó la entrega de reconocimientos a Ex Presidentes y Ex Regidoras en sesión solemne visible en el siguiente link:
<https://www.facebook.com/GobiernodeAtotonilcoelAlto/videos/1043757669830360>

XI.- MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO, MTRO. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, DR. ALAIN FERNANDO PRECIADO LÓPEZ, SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE JALISCO.

El Mtro. Pedro García Castellanos.- Tomó la palabra el Dr. Alain Fernando Preciado López, Subsecretario General de Gobierno del Estado de Jalisco quien brindó un mensaje en el marco de la quinta sesión solemne visible en el siguiente link:
<https://www.facebook.com/GobiernodeAtotonilcoelAlto/videos/1043757669830360>

XII.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares. - Muy buenas noches a todas las autoridades que nos acompañan, al Pleno del Ayuntamiento que hoy por primera vez celebra una sesión solemne para conmemorar el día en que el Congreso del Estado decretó que Atotonilco el Alto se erigiera como ciudad, agradezco la presencia del Dr. Alain Fernando Preciado López, Subsecretario de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Gobierno del Estado de Jalisco por medio de quien refrendo mi compromiso en el trabajo, gestión, en la Nueva Gerencia Pública y modelos de Gobernanza con los cuáles trabaja nuestro Gobernador del Estado de Jalisco Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, para él mi reconocimiento y apoyo absoluto.

Hoy, me encuentro rodeado de amigos, de abogados, comerciantes, ingenieros, arquitectos, pero más allá de cualquier título, me encuentro rodeado de ciudadanos con sangre Atotonilquense, con Atotonilquenses que han heredado de sus antepasados el compromiso por trabajar por nuestra ciudad, que han desempeñado cargos públicos en diferentes etapas de la historia del Municipio, Ex Presidentes y Ex Regidoras que son hijas e hijos de su época, que son ejemplo para nuestros jóvenes y que ese legado que han dejado a través de los años es imposible de desvanecer ante cualquier diferencia política o personal.

Asumí el pasado 1 de octubre del año 2021 las riendas del Municipio, con el compromiso de continuar generando progreso para nuestra ciudad y sé que nuestros ediles, funcionarios y servidores públicos que conforman este Gobierno Municipal tienen el mismo compromiso.

Frente a todos nosotros tenemos uno de los legados más grandes que tiene nuestra ciudad, su gente, sus ex líderes sociales, políticos, gestores, profesionistas, comerciantes, ciudadanos todos de esta bella ciudad, quienes han logrado trazar las líneas de crecimiento de nuestra ciudad, atraer el progreso y la modernidad, acrecentar el nivel de vida de los grupos más vulnerables, destacarse por su aporte en la cultura, el turismo y las tradiciones de Atotonilco, hombres y mujeres cuyas luchas personales y políticas han hecho de Atotonilco una gran ciudad.

Todo aquel que visita Atotonilco el Alto se enamora de él, pues una ciudad no sólo se erige por un decreto, se erige por la sangre y el trabajo de la sociedad civil, de las amas de casa, de los jornaleros, de su gente honrada, de sus jóvenes con actitud deportista y académica, de sus docentes que día adía esparcen sabiduría en nuestras futuras generaciones, se erige por líderes como nuestros Ex Presidentes que dejan una herencia para nuestra ciudad, con obras públicas, infraestructura, dotación de servicios, gestión para nuestras vías de comunicación, infraestructura deportiva, cultural, educativa y turística.

Atotonilco el Alto se erige en las luchas sociales de nuestros cristeros quienes abanderaron y dieron su vida por su religión, por las luchas sociales de las mujeres a quienes se negaba participar de la vida política y democrática de la ciudad, a quienes hoy reconocimos y a quienes admiro por su valentía, su entereza y su compromiso por su familia y por nuestra ciudad.

Nuestra ciudad tiene raíces, tiene una gran historia y un gran porvenir, hoy, nos alejamos de pensamientos políticos encontrados, nos unimos para celebrar a nuestra ciudad, para recordar que como servidores públicos nuestro lapso es pasajero y nuestro compromiso debe perdurar y dejar legado para los Atotonilquenses.

Maria Carmen B.P.
Liliana B.P.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Antes de terminar me anticipo a que con este último mensaje se clausura nuestra quinta sesión solemne de Ayuntamiento y se culmina con el orden del día propuesto para la misma, pues:

Hoy, celebro ser Atotonilquense, celebro pertenecer a una ciudad llena de fiesta, de magia, de cultura, de sangre trabajadora, de ser una ciudad que abre las puertas a los Altos de Jalisco, de ser un referente internacional en materia económica y de producción de tequila, cítricos, café, de su gente que trabaja en la agricultura y ganadería, de sus profesionistas que desarrollan sus aptitudes, su carisma y su talento en otros Estados y Países, de sus niñas y niños apasionados por sus estudios, de sus padres y madres que les inculcan valores, de los docentes, los médicos y enfermeras que se entregaron ante esta crisis no esperada causada por la pandemia generada por el virus COVID-19.

La ciudad de Atotonilco el Alto reconoce la labor de todos, hoy Atotonilco está de fiesta, VIVA LA CIUDAD DE ATOTONILCO EL ALTO.

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Dicho esto y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las **22:30 (veintidós horas con treinta minutos) del día 15 (quince) de Mayo del año 2022 (dos mil veintidós)**, doy por clausurada la **Quinta Sesión Solemne de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024 (dos mil veintiuno, guion dos mil veinticuatro)**, bajo el acta **009/2022 (nueve diagonal dos mil veintidós)** muchas gracias a todos los asistentes.

Letana B.P. 23

María Carmen JB